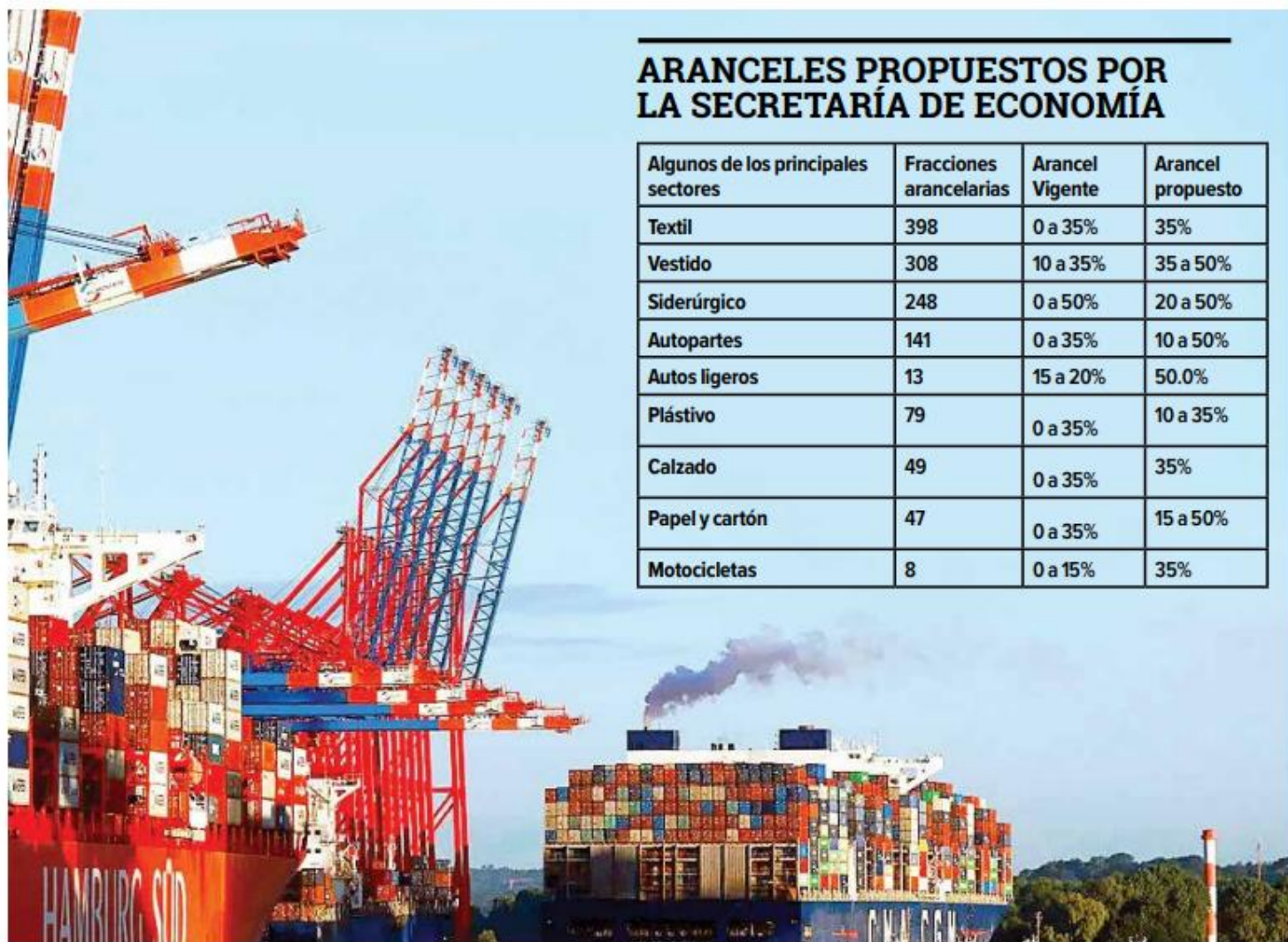


**NACIONES SIN TRATADOS COMERCIALES**

INDUSTRIALES RESPALDAN PROPUESTA DE ARANCELES

**ARANCELES PROPUESTOS POR
LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

Algunos de los principales sectores	Fracciones arancelarias	Arancel Vigente	Arancel propuesto
Textil	398	0 a 35%	35%
Vestido	308	10 a 35%	35 a 50%
Siderúrgico	248	0 a 50%	20 a 50%
Autopartes	141	0 a 35%	10 a 50%
Autos ligeros	13	15 a 20%	50.0%
Plástico	79	0 a 35%	10 a 35%
Calzado	49	0 a 35%	35%
Papel y cartón	47	0 a 35%	15 a 50%
Motocicletas	8	0 a 15%	35%





LA CONCAMIN asegura que con ello se promueve el desarrollo económico local y la inversión productiva

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Líder de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin), Alejandro Malagón, respaldó la propuesta de poner aranceles a las importaciones de países con los que México no tiene tratados comerciales, pues asegura que promueven el desarrollo económico y la inversión productiva.

“La imposición de aranceles a las importaciones, propuesta en el Paquete Económico 2026, impulsa la industria nacional y protege el empleo formal”, dijo el presidente de la Concamin.

Señaló que esta iniciativa reafirma la necesidad de fortalecer el mercado interno y las cadenas productivas, garantizando condiciones equitativas de competencia frente al comercio internacional y respetando los compromisos suscritos por México en la Organización Mundial de Comercio y en sus tratados de libre comercio.

La Concamin considera que un elemento estratégico para impulsar la competitividad y consolidar el Plan México es encontrar el balance entre el combate a las prácticas comerciales desleales y el impulso a la competitividad del país, garantizando el acceso a insumos para los que no existe producción suficiente, ni en México, ni en los países con los que contamos con tratados de libre comercio.

“Ese balance sólo puede alcanzarse mediante una correcta política arancelaria, que combine apertura responsable con defensa del interés nacional. La industria mexicana reitera su plena disposición para continuar participando en ese diálogo en espíritu de contribuir a alcanzar las metas del Plan México”, dijo Malagón.

LAS INICIATIVAS

Como parte del Paquete Económico 2026, el gobierno federal presentó una iniciativa para elevar los aranceles a 1.463 productos que forman parte de 17 sectores estratégicos, a países con los que no se tiene tratado comercial.

Destacan los aranceles para importar autos, que se elevan a 50 por ciento, desde un nivel de 15 a 20 por ciento, mientras que para autopartes suben a un intervalo de 10 a 50 por ciento desde un rango de 0 a 35 por ciento.

También se prevén alzas a fracciones arancelarias en el sector textil, vestido, calzado, plásticos, motocicletas, vidrio, juguetes y la industria del mueble, papel, cartón y electrodomésticos.

SE BUSCA DIÁLOGO

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que la decisión de imponer aranceles a algunas importaciones de productos que provienen de países con los que México no tiene tratados comerciales, es para fortalecer sectores de la industria nacional.

Desde Palacio Nacional, en su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum, sostuvo que no se pretende generar conflictos con los países involucrados, y en el caso específico de China, aclaró que no se trata de medidas de coerción.

“Primero, no son medidas de coerción y no son contra

China. Eso es muy importante. No son medidas contra un país. Tenemos muy buena relación con China y queremos seguir teniéndola. Son decisiones que tomamos para todos aquellos países con los que no tenemos acuerdo comercial”, explicó.

La jefa del Ejecutivo señaló que la decisión del gobierno mexicano no viola ninguna norma internacional, y reiteró que la decisión se tomó a partir de la intención de fortalecer la economía nacional y además no perjudicar a empresas que compiten sin piso parejo.

Explicó que esta medida es parte del Plan México para avanzar en la sustitución de importaciones e impulsar la producción nacional en diversas industrias.